Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/18

"PROVISIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"

Asunción, 27 de marzo de 2018

ADENDA Nº 3

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Publica, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese los siguientes puntos:

Sección III – Suministros Requeridos

Donde dice:

1	Impresora Matricial	- Resolución de 360x360 puntos por pulg., o superior. - Tamaño soporte: ANSI A (letter) (216x279mm), legal (216x356mm), A4 (210x297), A5 (148x210mm), folio (216x330) de hasta 200gr/m² de ancho tanto en hojas sueltas como en formato continuo. - Podrá soportar impresión con carbónicos de hasta por lo menos 5 copias. - Debe incluir por lo menos una cinta original con rendimiento de 7.500.000 de caracteres y una de reemplazo. - Rango de alimentación: 4.5 pulgadas por segundo (11.4cm/seg.).

Debe decir:

1	Impresora Matricial	- Resolución de 360x180 puntos por pulg., o superior. - Tamaño soporte: ANSI A (letter) (216x279mm), legal (216x356mm), A4 (210x297), A5 (148x210mm), folio (216x330) de hasta 90gr/m² de ancho tanto en hojas sueltas como en formato continuo. - Podrá soportar impresión con carbónicos de hasta por lo menos 5 copias. (4 más un original) - Debe incluir por lo menos una cinta original con rendimiento

		de 5.000.000 de caracteres como mínimo y una de reemplazo. - Rango de alimentación: 4.5 pulgadas por segundo (11.4cm/seg.). Opcional

Obs.: Los demás puntos quedan inalterables.

Donde dice:

3	Fotocopiadora Multifuncionales de mediano porte	- Una bandeja de papel principal y una bandeja secundaria como mínimo. - Capacidad total de papel: 1 bandeja principal + alimentador secundario: total 800 mínimos. - Volumen de copias mensual: 85.000 copias o superior. - Deberá incluir el tóner original de fábrica más 2 tóner de repuestos original de alta capacidad.

Debe decir:

3	Fotocopiadora Multifuncionales de mediano porte	- Una bandeja de papel principal y una bandeja secundaria como mínimo. - Capacidad total de papel: 1 bandeja principal de 500 hojas + alimentador secundario de100 hojas como mínimo: total 600. - Volumen de copias mensual: 80.000 copias como mínimo. - Deberá incluir el tóner original de fábrica más 2 tóner de repuestos original de alta capacidad. (solo se aceptarán tóner con capacidad mínima de 20.000 páginas de acuerdo al estándar ISO/IEC 19752 que define, método para la determinación del cartucho de tóner para impresoras electrofotográficas monocromáticas y dispositivos multifunción que contienen componentes de impresora)

Obs.: Los demás puntos quedan inalterables.

C.P Héctor Salinas
Director
de la Unidad Operativa de Contrataciones